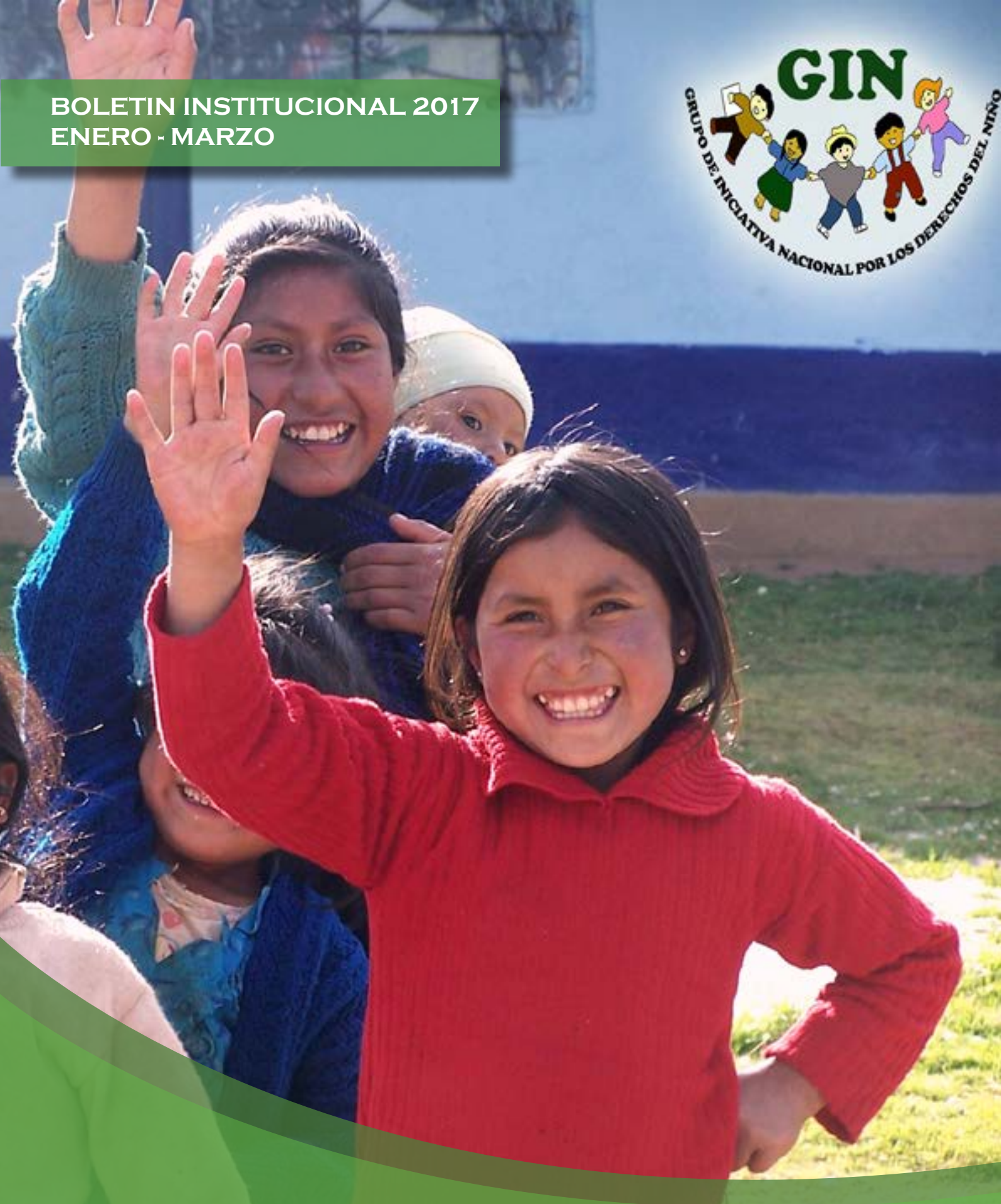


**BOLETIN INSTITUCIONAL 2017
ENERO - MARZO**



**PORQUE SOÑAMOS CON
UN MUNDO MEJOR**

EDITORIAL: Preocupaciones entorno a los desastres de El Niño Costero



Ana Maria Watson
Directora del Grupo de Iniciativa Nacional
por los Derechos del Niño

La situación es catastrófica para muchas de las regiones del norte del país, especialmente por la destrucción total que padecen las poblaciones rurales entre ellos las niñas, niños y adolescentes de estas zonas, que son los más vulnerables y los que aún viven en extrema pobreza, a pesar de lo que las estadísticas oficiales nacionales e internacionales señalan.

“Somos un país de renta media, y más aún renta media alta, lo que quiere decir y así lo deberíamos entender, que la mayoría de la población tiene un nivel de vida razonablemente bueno, que se ha superado la extrema pobreza.”

Además de los daños que este fenómeno ha causado en la población, también ha desnudado, ha hecho visible, el fenómeno de la pobreza endémica asentada entre los

peruanos que viven en el campo y se dedican fundamentalmente a las labores agrícolas. En estas poblaciones rurales viven miles de personas que han perdido lo poco que tenían. Eso es lo que vemos en el día a día, ¡nadie nos lo cuenta! En estas zonas del país las avalanchas de agua y barro han arrasado viviendas improvisadas, con pisos de barro, techos y paredes de esteras, sin agua ni desagüe entonces surge la pregunta siguiente ¿No es que somos un país de renta media alta?

¿Así se vive en un país que ha dejado atrás la pobreza? Entendíamos que en el Perú la población había dejado de vivir en extrema pobreza porque (oficialmente) somos un país de renta media, y más aún renta media alta, lo que quiere decir y así lo deberíamos entender, que la mayoría de la población tiene un nivel de vida

razonablemente bueno, que se ha superado la extrema pobreza. Sin embargo lo que vemos hoy en día en los medios parecen ser imágenes de otro país.

¿Dónde se han medido estos niveles de desarrollo o es que ese desarrollo solo es para unos cuantos? Robert Frank, representante de la UE en nuestro país ha dicho que: “para el periodo 2014-2020, la preocupación ya no sería el alivio a la pobreza, pues el Perú cuenta con recursos para acortar esa brecha, (rmanrique@diariogestion.com.pe) nosotros decimos que ha llegado el momento en que el



Perú ya es capaz de resolver algunos problemas o desafíos con sus propios recursos ,porque los hay para estos temas, pero siempre con las políticas adecuadas.” Considero que este es el quid de la cuestión, seguir las políticas adecuadas, sobre todo porque ya hemos pasado por lo mismo muchas veces. Desde la inconclusa reconstrucción del terremoto de Lima del año 1940, (los barracones del callao fueron

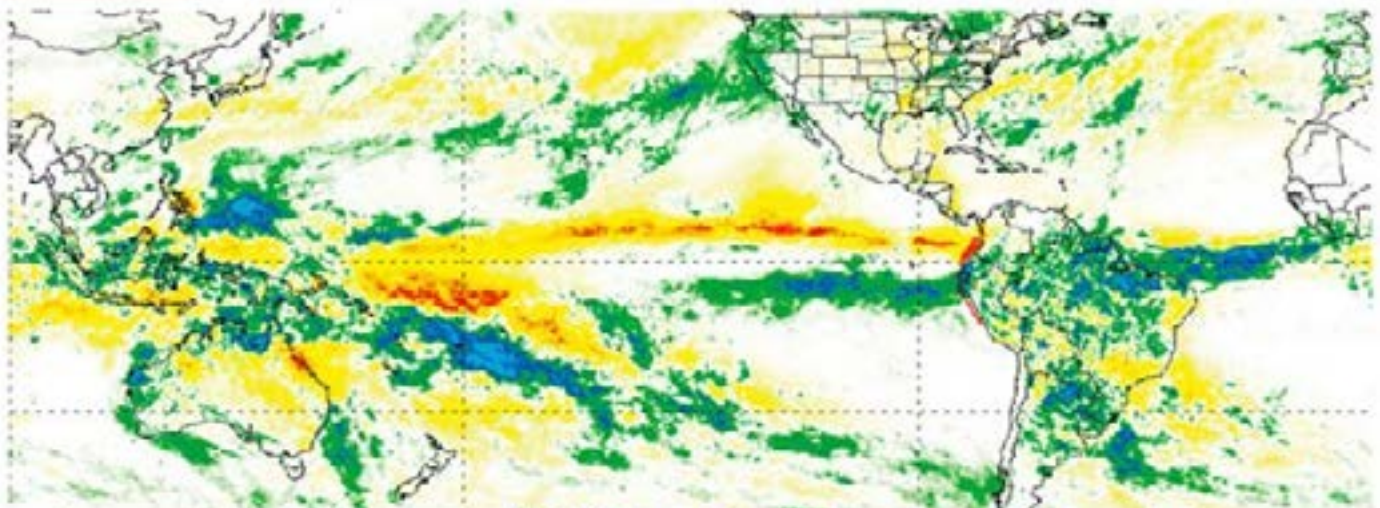
las “viviendas provisionales” para los damnificados de entonces), la también inconclusa reconstrucción derivada del cataclismo de Huaraz del año 1970, hasta la más inconclusa aún reconstrucción del terremoto de Pisco del 2007, la corrupción y la impericia han medrado todos los esfuerzos públicos para remediar los embates de la naturaleza. Ahora que se van a destinar 3 mil millones de dólares para la reconstrucción de las viviendas y los servicios

públicos del norte del Perú y otro tanto para adecuar el manejo del agua y proteger a los valles agrícolas y a las ciudades de desbordes y crecidas de los ríos; a la sociedad civil nos toca estar atentos para que estos recursos se usen de manera adecuada y sirvan, sobre todo, para que la enorme cantidad de familias pobres afectadas, puedan recibir los servicios públicos fundamentales, así poder vivir mejor y de manera más justa y equitativa.

Lima, 7 de Abril de 2017

Fenómeno del Niño Global

Anomalia de calor (°C) en la capa superior (0 a 300 m) del Pacífico ecuatorial central - oriental (entre 180°-100°W).



3 MAR 2017

Rainfall Anomalies
For last 30 Days (mm/d)

-15 -10 -5 0 5 10 15

La permanencia de las condiciones cálidas del Pacífico Tropical influye sobre la frecuencia y cantidad de las precipitaciones.

Precipitaciones.
Las predicciones climáticas regionales indican que existen mayores probabilidades de lluvia

sobre lo normal en la costa norte, la región nororiental y la región andina central y sur del Perú.

El calentamiento del mar empieza en cuadrantes del océano Pacífico, que se ubican más alejados de nuestras costas. Llegan a afectar incluso a las costas de EEUU y Sudamérica.

Esta información dispone se conoce como: **Teleconexión**

Fuente: Diario La República

ALGUNOS TEMAS PENDIENTES EN LA AGENDA DE LA INFANCIA EN EL PERÙ



Ana Maria Watson
Directora del Grupo de Iniciativa Nacional
por los Derechos del Niño

Pasada (pero no superada) la emergencia climática es necesario retomar las acciones pendientes sobre la agenda de la infancia en el Perú para el presente año. Resaltan cuatro temas que reseñamos a continuación:

- **Actualización del Código de las niñas, niños y adolescentes**

Este instrumento jurídico, que sirve de base para la aplicabilidad y defensa de los derechos de los niños niñas y adolescente, debe ser actualizado atendiendo las recomendaciones que hace el Comité de Derechos del Niño de las Naciones Unidas formuladas en el año 2006, sin que hasta la fecha se hayan cumplido. Concordar las disposiciones del Código con la Convención Internacional de los derechos del niño que resulta fundamental. Este Comité de las Naciones Unidas recibe cada 4 años los informes del Estado Peruano y de la Sociedad Civil de nuestro país sobre la situación de la infancia y emite recomendaciones al Estado.

- **Campaña por el mejoramiento del presupuesto público para la infancia en este período de gobierno. (Sin Presupuesto no hay Derechos)**

Es cierto que el gobierno anterior incrementó sensiblemente el presupuesto público para atender los diferentes problemas que afectan a la infancia, sin embargo ese esfuerzo

no es suficiente, lo que sin duda constituye uno de los principales problemas que obstaculizan el poder cumplir adecuadamente con las diferentes necesidades que implican estos derechos. Es urgente fortalecer los presupuestos sobre todo en el área de prevención, educación, salud, a la violencia, al embarazo adolescente entre otros múltiples problemas en los próximos años, para lo cual es importante apoyar la Campaña Sin presupuesto no hay derechos que viene siendo impulsada por la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza MCLCP. La economía peruana sigue creciendo y eso debe beneficiar a la infancia con prioridad.

- **Difundir masivamente la Ley 30403 que prohíbe el castigo físico y humillante contra niños y adolescentes.**

Entre los desafíos que el Estado y las diferentes instituciones de la sociedad civil tenemos entre manos está el poder difundir la Ley N° 30403 de diciembre del año 2015, que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes, la cual establece de forma expresa que “los niños, tienen derecho a recibir un buen trato, cuidados, afecto, protección y educación, en un ambiente que le brinde protección integral, por parte de los padres y/o tutores u otras personas a su cuidado”.

La problemática del castigo físico y humillante es la más grave que afecta la vida de los NNAS y adolescentes y que marca toda la vida. Recordemos que la violencia contra los niños y adolescentes está generalizada en nuestro país. Según la ENAHO 2013 ocho de cada diez niños, niñas y adolescentes del Perú sufre habitualmente de violencia física y/o psicológica en su hogar o en la escuela.

• **Importancia del Sistema Nacional de Protección.**

Es necesario poder implementar la atención de los niños y niñas víctimas de violencia, así como la necesidad de mejorar la coordinación y articulación de los diferentes actores responsables de esta atención, la ley está dada lo que falta es la articulación entre los diferentes sectores. El MIMP, como ente rector, ejecuta un conjunto de programas, proyectos y acciones dirigidas a la infancia, pero estos tampoco forman parte propiamente de un subsistema, son “vidas paralelas” que se relacionan de manera diferente entre sí.

• **OTROS**

PENDIENTES

Los temas mencionados anteriormente no son los únicos pendientes de cumplimiento, quedan muchos otros mas en los que esperamos se pueda avanzar, desnutrición; anemia; educación; salud; explotación económica incluido el trabajo infantil; la trata; violencia; abandono y malos tratos; Niños, niñas y adolescentes con discapacidad; la administración de justicia de adolescentes en conflicto con la ley penal; niños, niñas y adolescentes viviendo con VIH/Sida y la TBC; niños, niñas y adolescentes contaminados por el plomo y mercurio en las minas formales e informales; los contaminados por el petróleo y otros más.





SOMOS MIEMBROS DE LA "COALICIÓN POR EL DERECHO A UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA"



La Coalición por el Derecho a una Educación Inclusiva (Perú) articula a organizaciones, instituciones y redes vinculadas al derecho a la educación, así como organizaciones de y para personas con discapacidad, comprometidas con el derecho a la educación, de todas las niñas, niños y adolescentes, incluidos aquellos con alguna discapacidad, en el marco de escuelas inclusivas.

Cuenta también con la participación del mecanismo independiente encargado de proteger, promover y supervisar la CDPD, Defensoría del Pueblo.

¿Quiénes son sus miembros?

Diversas instituciones, son las que promueven este proyecto, que busca lograr que la educación sea igual para todos los niños en el Perú. Por ello, el Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño, forma parte de este proyecto de forma activa, priorizando su objetivo de velar por los derechos de los niños, niñas y adolescentes. En el siguiente gráfico, conoceremos quienes lo conforman:

21 DE MARZO Día Mundial Del Síndrome de Down

Hoy 21 de marzo es una fecha donde todos debemos fomentar la toma de conciencia de la existencia y necesidades que el síndrome de Down provoca. Por ello, el Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño - GIN participa en la Coalición por el Derecho a una Educación Inclusiva, iniciativa que busca luchar porque los niños con síndrome de down tengan igualdad de condiciones en recibir una educación inclusiva en nuestro país.





PRIMER DESAYUNO DE TRABAJO 2017

El 10 de Febrero tuvimos el primer desayuno de trabajo del año, donde contamos con la presencia de distintos representantes de instituciones de Lima que forman parte de la red del GIN que buscan promover el respeto y cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

En dicha ocasión tuvimos como invitado especial a Luis Gonzalez Muro, representante de #Sedapal quien nos comento acerca del programa educativo sanitario.

Esta reunión empezó con las palabras de inicio de nuestra directora Ana Maria Watson donde enfatizo en el proyecto precidido por la RedLadmyc #YaEsHora: Iniciativa global contra la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes.

El Cuidado sobre el Agua

Si embargo, se destaco la presencia de Luis Gonzales Muro,

representante del programa de Educacion Sanitaria y Ambiental de Sedapal . En palabras de Muro citando a Carmela Gavonel, jefa del Equipo de Gestion Social de Proyectos de la empresa:

“Nuestro principal objetivo es sensibilizar a los escolares respecto al manejo del recurso hídrico, que conozcan el trabajo que realiza SEDAPAL en La Atarjea para llevar agua potable a sus casas, y así valoren el líquido vital”.

Cabe destacar, que este tema tomo importancia relevante en la sesion debido a la emergente situacion que pasaba y aun siguen ocurriendo en Lima, con los desbordes de los huaycos en las diferentes zonas o distritos.

Hoy en día el agua está escaseando en poblaciones y zonas muy alejadas,

donde no cuentan con cisternas o una sistema para proveer agua. Por ello, el programa antes mencionado, se centra en 2 puntos importantes: educación y salud; factores que se deben impulsar desde pequeños en los niños para generar mayor conciencia sobre el cuidado del agua.





Reunión del Colectivo de Seguimiento a la Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño

En la reunión del Colectivo de Seguimiento a la Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño donde, Ana Maria Watson directora del Grupo Iniciativa Nacional Gin abordó los puntos principales en la agenda: -Reunión ordinaria de la comisión multisectorial de seguimiento al PNAIA, realizada en Iquitos el 16 de febrero del 2017 - Informe sobre la propuesta de Código y Decreto Legislativo 1297.

En septiembre del 2011 se conformó el Colectivo de Seguimiento a la Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en el Perú para coordinar la elaboración del IV Informe alternativo de la sociedad civil peruana sobre su cumplimiento en el país y luego poder hacer el seguimiento a las recomendaciones que el propio

informe formulaba y los que vinieran del Comité Internacional

Para el análisis se definieron cuatro ejes temáticos: protección, salud, educación y participación. Los que a su vez fueron divididos en varios subtemas. Asimismo se estableció que la metodología del trabajo se basará en consultas a los actores directamente involucrados. Para ello, se elaboraron un sistema de preguntas y de recojo de información que originaron varios

informes consolidados que a su vez sirvieron de insumo para el documento final.

Para la organización del trabajo de campo se conformaron 23 grupos e consulta en la ciudad de Lima y grupos descentralizados en Piura, Loreto, Ica, Huancavelica, Cusco, Ayacucho y Huánuco. En cada grupo y región se hicieron dos consultas entre Junio y Noviembre: una con organizaciones de la sociedad civil y otra directamente con los niños, niñas y adolescentes. Luego de estas reuniones se elaboraron y sistematizaron los

informes de tal manera que fuera posible apreciar tendencias en las respuestas obtenidas, ellas sirvieron como base para el análisis y la posterior redacción del presente documento.





Los 50 años de la DCC; compartiendo solidaridad y vida



Ana Maria Watson
Directora del Grupo de Iniciativa Nacional
por los Derechos del Niño

Los 50 años de la DCC; compartiendo solidaridad y vida. El sábado 1 de abril de este año se celebró en el Cuzco un encuentro de voluntarios venidos de Bolivia y de diferentes lugares del Perú, fue un encuentro de celebración y sobre todo para recordar el compromiso que se tiene con los pueblos necesitados del mundo. La DCC fue fundada en 1967, es una ONG católica de desarrollo, que comprende el servicio del voluntariado internacional de la Iglesia de Francia, está presente en más de 60 países del mundo, es miembro fundador de France Volontaires y acompaña cada año a un promedio de 500 profesionales que salen a diferentes países a realizar acciones de apoyo a las instituciones y países que los requieran, son voluntarios que entregan su tiempo, conocimientos y experiencia en las diferentes áreas de desarrollo. Sus valores están centrados en:

- El compromiso solidario;
- Respeto a la dinámica Social;
- Inclusión y Abierta para todos;
- prioridad para los pobres ;
- compartir en el encuentro

intercultural, que les permite compartir el mundo de cada uno de ellos con los otros. En la carta Encíclica del Papa Pablo VI Populorum Progressio, “sobre el desarrollo de los pueblos” entre los muchos temas que toca, resalta la importancia del compromiso del cristiano con el pueblo; que es uno de los



fundamentos del cristianismo, este documentos es la base de la fundación de la DCC. El año 2012 vino la primera voluntaria al Grupo de Iniciativa Nacional – Gin ella fue Estelle Andrade profesora, quien dejó una huella profunda tanto a nivel institucional como vivencial, ella fue la que impulso en ese momento al nuestra institución, Gin, activo los boletines y nos dejó la frase: “Porque soñamos

con otro mundo posible....., fue Estelle quien nos habló de la DCC y así establecimos contacto con esa institución. El año 2012 llego a nuestra Organización otra voluntaria Nathalie Fabart abogada, quien transformo y apporto en toda la organización de la institución, nos acompañó 2 años y medio, como no olvidarla!, su energía para el trabajo, su conocimiento organizativo, su compromiso y su amor por los niños, gracias Natalie por toda tu entrega, siempre estarás presente con nosotros a través de tus aportes, ese árbol que nos resulta tan importante y útil es la base de nuestro trabajo cotidiano. Gracias a nuestros amigos de la DCC por ese compromiso y trabajo permanente, deseamos que sigan creciendo y aportando al desarrollo de los países e instituciones que los requieran. “La DCC propone una manera original para servir el desarrollo a través del voluntariado: se trata de vivir la solidaridad para el Hombre, por el hombre, para todos los hombres, por todos los hombres”.

MARZO

Desayuno sobre tema de Género



El día 9 de marzo se llevó a cabo el Desayuno de trabajo con los integrantes de Lima de la red GIN (Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño). Se inició con unas palabras de nuestra presidenta, Ana María Watson, y seguidamente, el Eco. Jorge Oroza hizo la presentación de la propuesta hecha a #CEPLAN: costeo, financiamiento y plan de inversión del PNAIA 2021-2030. Se realizó un conversatorio sobre el tema de género contando con las ponentes: Dra. Jessica Estrada, coordinadora de la Unidad Estratégica de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la PUCP, en el tema de Género y su desarrollo a nivel internacional y nacional; y la Lic. Magdalena Goldin, representante de DeGenerar, asimismo antropóloga con especialización en estudios de género y las Mujeres de la Universidad de Tel Aviv-Israel, en el tema de: Bases del enfoque de género.



Si bien el tema ha generado una gran controversia en nuestro contexto social, debido a que se considera que esta atentando contra el niño y su identidad sexual o en todo caso promoviendo a la libertad de elegir su opción sexual. Por ello, citamos a Edgar Linares, médico pediatra que nos da su perspectiva: “No es cierto que “los niños nacen con una identidad sexual”. En realidad, la identidad sexual es la parte culminante de un largo proceso que sobre una base genética comprende el componente genético, el hormonal y el psicosocial, y que va a definirse en la adolescencia temprana, es decir, la pubertad. El niño pequeño no tiene todavía identidad sexual plena, asume el tipo de sexo que le pone la sociedad en base al diagnóstico (a veces equivocado) que hizo la partera al momento del nacimiento.” (La República, Marzo 2017)

¡ Feliz Día de la Mujer ! 08 de Marzo

En este día se conmemora la lucha femenina por una sociedad justa. Es una fecha de reflexión acerca del rol que desempeña la mujer en el mundo y en qué situación están sus derechos.

Cuando las mujeres de todos los continentes, a menudo separadas por fronteras nacionales y diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, económicas y políticas, se unen para celebrar su día, pueden contemplar una tradición de no menos de noventa años de lucha en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.



